

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los 19 días del mes de Mayo del año dos mil diecisiete a las once horas, en lugar social donde funciona la Compañía Mecisa Mercado Electrónico de Cotización Inteligente S.A., situada Kennedy Norte José Falconi Mz. 102 y Eugenio Almazán No. 5 y 6, se reúne los accionistas Briz Puga Salvador Ernesto, Santacruz Medina Manuel Eduardo, Vera Grunauer Juan Gabriel, Vera Grunauer Luis Eduardo integrando el ciento por ciento (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General, con el objetivo a tratar sobre los resultados económicos obtenidos del ejercicio cerrado al treinta y uno de Diciembre del año dos mil dieciséis.

Actúa como presidente el Arq. Vera Grunauer Luis Eduardo y como secretario Santacruz Medina Manuel Eduardo, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados y adjuntos a estos informes los estados financieros, entregados por la contadora de la empresa C.P.A. Alay Quiroz Soraida, como son el Estado de Situación Financiera Consolidado, Estado del Resultado Integral Consolidado, Estado de Cambios en el Patrimonio o Consolidado y Estado de Flujos de Efectivo por el Método Directo Consolidado.

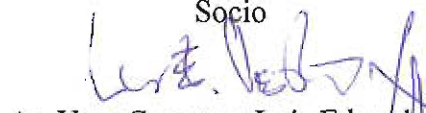
Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias deliberaciones los accionistas aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efectos de la declaración de impuesto a la Renta. En este ejercicio económico comprendido desde el primero de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil dieciséis la empresa no reporta resultados por no tener actividad y se encuentra en proceso de liquidación.

En esta junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del año dos mil dieciséis y recae en al CPA Francy Favian Freire Faustos.

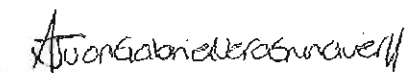
Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar El Sr. Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Una vez reinstalada la Junta el Secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en todas y cada una de las partes. Siendo las doce horas y treinta minutos el presidente da por terminada la sesión de Junta General; firmando para constancia de la misma el presidente y el secretario.



Ing. Briz Puga Salvador Ernesto
Socio



Ar. Vera Grunauer Luis Eduardo
Presidente - Socio



Ing. Vera Grunauer Juan Gabriel
Socio



Santacruz Medina Manuel Eduardo
Secretario - Socio